

NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA FAMILIA EN EDUCACION

Por ALBERTO DEL POZO PARDO

La Sección V del VI Congreso Nacional de Pedagogía, al planearse el enunciado del tema «Nuevas perspectivas de la familia en educación», tiene como preocupación fundamental analizar los nuevos enfoques del quehacer educativo de la familia.

Célula social de primer orden, que asume en responsabilidad formativa como algo consustancial, hasta el punto de haberse afirmado que, sólo suprimiéndose la familia puede impedirse en ella la educación, será preciso relacionar las nuevas orientaciones con una Sociedad actual cambiante que, inevitablemente, alcanza a la comunidad familiar misma.

Los factores económicos, la extensión e intensificación de las preocupaciones laborales, en la mujer y en el hombre, ¿de qué modo repercuten en la asistencia a los hijos? ¿Acaso se está progresivamente cercenando la intensidad de la acción formativa de los padres, o sólo hay que constatar una reducción del tiempo dedicado a los hijos y que éstos se emancipan antes?

Los fenómenos demográficos, tanto en el plano del colectivo de la población como en el de la distribución de frecuencias por edades, por sectores geográficos, grupos sociales o culturales, ¿está exigiendo del contexto familiar nuevas actitudes ante el tema de la autoridad, la independencia de los hijos,

participación material y en esfuerzo, para mejor atender ese servicio llamado educación?

El clima democrático que preside la política de nuestro tiempo ¿de qué manera obliga a todas y cada una de las familias en cuanto instituciones que participan y cooperan en las preocupaciones de la Sociedad, y por ende, posiblemente en la resolución de los problemas educativos nacionales?

Al programar su Sección V, el VI Congreso Nacional de Pedagogía estima la necesidad de someter a la consideración de todos el sentido que ha de tener la acción educativa de la familia dentro y fuera del hogar; piensa en la necesidad de aprovechar mejor y no desperdiciar las energías y fuerzas naturales de la comunidad familiar; y en las posibilidades que tiene para poder influir en una Sociedad de la que, como parte de un todo, depende.

En esta crisis que arrastra a la familia, para que las modificaciones de todo tipo no alteren calidades ni valores, habremos de preguntarnos sobre la conveniencia de potenciar y ayudar a esta institución, con vistas a conseguir que perviva en ella su misión educativa.

Y se va a intentar el alcance de esa ayuda mediante la discusión de cinco importantes aspectos de la Pedagogía familiar.

1. LA ACCIÓN ESPECÍFICA DE LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En la programación de esta sección se puede partir, en principio, del carácter esencialmente educativo de la familia y de su necesaria participación en el proceso de desarrollo de todos los que la componen. Reconocido por la Ciencia, por la Iglesia, e incluso por Organismos internacionales, que han situado a esta función en el terreno de los ineludibles derechos humanos.

Los vínculos, estímulos, factores positivos de todo orden —como el afecto a los hijos, la mayor permanencia y continuidad de los influjos, la presencia natural y obligada en la adquisición de experiencias vitales—, así lo corroboran.

Reconocido con estas consideraciones iniciales el valor formativo de esta institución, el Congreso, a través de esta ponencia, debe pronunciarse sobre tres aspectos de la misma en cuanto comunidad educativa:

- 1.º El relativo a una disyuntiva de carácter pedagógico, que surge obvia si se reflexiona sobre el apartado dónde ha de incluirse la acción familiar, cuando ésta obtiene o se encamina, a la consecución de resultados educativos.

¿En el de la educación informal, más intuitiva que programada, más ocasional y asistemática, pero naturalmente enraizada en la vida, en el ambiente, y en todas las circunstancias que en el momento de la acción afectan al individuo?

¿En el de la educación formal, con signos radicalmente opuestos, que basa su quehacer y eficacia en el sistema, en la programación, evaluación y control?

Considerando lo que en general se hace y sucede, tal vez haya de abogarse, *a priori*, a favor de la primera solución: pues desiderativamente, y en teoría, es cierto que los padres aspiran a un nivel óptimo de formación para sus hijos. Pero no lo es menos que en la práctica se echan en falta muchas medidas coherentes y uniformes para realizar tal deseo.

Pero los propósitos del Congreso en general y de esta Ponencia en particular, han de llevar a preocuparnos por el importante tema de sistematizar la acción. Y más si pensamos en la presencia del punto número 4 que nos llevará a estudiar la posible orientación de la familia para el cumplimiento de sus funciones. ¿Acaso

no puede exigirse, como resultado de la orientación, un mínimo de formalismo en el quehacer educativo que estudiamos.

- 2.º Existe, por otra parte, el problema de la estructura familiar en todos sus aspectos, que convierten al hogar, con informalismo incluido, en una situación, o clima formativo, tan excepcional como para merecer el calificativo de «aula familiar». Su ámbito espacial, utilizado en importantes tareas de aprendizaje; la convivencia comunitaria, óptimo vehículo para la puesta a punto de importantes adaptaciones sociales; las interrelaciones personales, la regulación de conductas, presentes en la modelación de la persona, en la adquisición de actitudes y valores, que el individuo mantendrá y conservará a lo largo de su vida, puede conducir, asimismo, a considerar la posibilidad y conveniencia de un programa de acción básico para fortalecer la intencionalidad educativa en el ámbito informal en que la educación familiar se desenvuelve.

Importante esto, en primer lugar, para el individuo educando; contribuyente en no poca medida, en el logro de un elevado grado de felicidad en la familia misma; y de rechazo, y como consecuencia, para incrementar el bienestar social.

- 3.º Finalmente, esta Ponencia no habrá de olvidar el clima social, la dinámica de grupo, consecuencia de las relaciones familiares, y productora de seguridad o inseguridad emotivas.

Del estudio de estos tres puntos han de surgir conclusiones importantes:

- a) Sobre el concepto que actualmente es posible defender de educación familiar.

- b) Sobre las acciones específicas de todo tipo que padres, familiares y educandos han de llevar a efecto para realizar ese concepto.
- c) Sobre la posibilidad de programar, según un esquema, esas actividades, con indicación del momento o momentos decisivos en las mismas, así como de las reconsideraciones que a lo largo del proceso quepan efectuarse, sin olvidar, en ningún momento, que la educación familiar es de todos y para todos.

2. LA EDUCACIÓN FAMILIAR EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN INSTITUCIONALIZADA

Ante este tema, tal vez la conclusión más importante del Congreso no sea la de proporcionar un incremento en las relaciones entre familia y escuela, sino la de ampliarlas a otros organismos y sectores de la Sociedad preocupados por la educación; la de dar nueva orientación a las mismas y plantear de lleno la necesidad de crear un nuevo orden educativo, en el cual, la eficacia del sistema provenga:

- a) De una tan estrecha relación entre institución escolar/familia, que llegue a crearse una auténtica unidad educativa.
- b) De una mayor cooperación y participación con otros organismos a fin de enriquecer la tarea educativa.

El estudio de este nuevo orden puede ser importante tarea de esta reunión pedagógica. Sobre los cimientos del mismo, el Congreso ha de pretender pronunciarse:

- 1.º Como una auténtica reconsideración, que tiene a su favor las conclusiones de muchas reuniones científicas anteriores, la exigencia ineludible y no demorable, de crear adecuados servicios de orientación y en número

suficiente, como medio de ayudar a la familia en su problemática educativa, pero también, como cauce para implicarla en el propio y específico hacer de la escuela. Las más informales realizaciones tendrían en la creación y regulación de estos servicios un primer puente para conseguir la sistematización.

- 2.º El replanteamiento de la posible cooperación y ayuda mutua entre familia y escuela, visto desde el ángulo de un orden educativo nuevo, habría de tener, asimismo, matices diferenciales respecto a propuestas anteriores.

Importará, como consecuencia, determinar cuál debe ser y en qué medida, la presencia de la familia en la programación de objetivos y tareas, en la distribución y aplicación de medios, en la valoración y estimulación del trabajo escolar mismo. Y siendo Hogar y Centro educativo instituciones que han de laborar en perfecta coordinación, no debe olvidarse la parte que a la escuela corresponde, como antídoto para posibles desfasadas aspiraciones de los padres.

- 3.º En el capítulo de las relaciones específicas, el Congreso habrá de tener en cuenta una serie de puntos, más o menos tratados, pensando en la necesidad de una relación paralela y coordinada, pero que quedan un tanto en el aire si admitimos que la comunicación familiar debe formar parte del sistema educativo de un modo más efectivo y real:

- a) ¿Cómo ha de ser, en consecuencia, el vehículo jurídico de la relación?
- b) ¿Qué sesgo han de tomar los Consejos Asesores, creados por la administración en el seno de una Dirección General de Personal, y, por lo mismo, con funciones, más que recortadas, alicortas, pero

a las que puede dárseles una funcionalidad más ambiciosa y convincente a las luces de la Ciencia de la Educación?

c) Los contactos escuela/familia, padres y tutores escolares, ¿pueden quedar limitados al criterio personal de las partes?

4.º Finalmente, no han de olvidarse todos los posibles tipos de ayuda que en beneficio de los escolares pueden aportar los padres a la escuela. Ante una situación real, y con criterios sociales realistas, ¿es admisible la aportación diferenciada? ¿O hay que mantener a ultranza un principio de educación universal como garantía de ese otro, correlativo, de igualdad de oportunidades?

3. ACCIÓN DE LA FAMILIA ANTE LAS INFLUENCIAS SOCIALES

En la formación y desarrollo de hijos-escolares es importante la unión de instituciones que específicamente están ordenadas a un mismo fin. Pero no es menos interesante considerar los factores positivos y negativos que, inmersos en el ambiente en que crece el educando, actúan de un modo espontáneo o intencionado, y tal vez previsible o imprevisible por cualquier educador.

Desentrañar el número y calidad de estas influencias debe ser el fundamento de la acción familiar en orden a las mismas. Pues en esa influencia social radica el informalismo manipulado por los partidarios de la desescolarización, valorado como importante en la configuración de la persona, aunque el influjo se analice más bien en el plano informativo.

Las llamadas de atención de reuniones semejantes a la nuestra, para evitar el condicionamiento y mediatización del entorno sociocultural sobre la labor educativa del hogar, y que la ejercen difundiendo actitudes de violencia, erotismo, degradaciones de todo tipo, ponen de manifiesto en la necesidad de

insistir una vez más en estas cuestiones, cuya solución, en principio, se presenta sin duda alguna, difícil de alcanzar.

Célula social importante, pero deficitaria siempre en la aplicación de medios, se habrá de preguntar el Congreso cómo preparar pedagógicamente a la familia para montar una estrategia de defensa, reacción o juicio valorativo, pero también de saneamiento y mejora de la Sociedad, en servicio de la educación de los hijos y de una formación humana unitaria y coherente.

Junto a esta problemática extrafamiliar, ¿cómo proceder cuando la presencia y permanencia del padre en el existir del hijo, es cada vez más débil, y son en éste, por el contrario, más ostensibles los signos de independencia, o de anhelo por alcanzarla, y se siente más vinculado al grupo de amigos y camaradas, alejados por esencia de la responsabilidad de educar, pero no del coexistir en unión afectiva? Ante este hecho real, ¿cómo canalizar la independencia para que sea acompañada de responsabilidad?

Compleja problemática, muchas de cuyas facetas no competen a esta reunión sino considerando el carácter interdisciplinar de lo pedagógico.

Pero sí debemos hacernos cargo de las lagunas y vacíos que se notan en educación formal e institucional, y en esforzarnos por responder a cuestiones como las siguientes:

- 1.º ¿Cómo solucionar las dificultades crecientes del joven en un encontrar caminos y abordar el futuro con esperanza, cuando por causas diversas, pero concomitantes, se encuentra cada vez más desvinculado, tanto de la familia como de la escuela? ¿Tendremos de nuevo en la orientación la posibilidad del remedio, en una orientación que habría de asumir preocupaciones acordes con esta faceta de la crisis social?
- 2.º ¿Qué papel desempeña el ocio en esta problemática, y cómo recuperar tanto tiempo perdido en la consecu-

ción de una verdadera y auténtica civilización del ocio? ¿Cómo interesar a la familia y a la escuela en este punto? ¿De qué manera conseguir una buena distribución del tiempo libre? Si fuera necesaria una importante inversión ¿acaso no sería más rentable que todo lo consumido con las consecuencias de una creciente delincuencia juvenil?

- 3.º Finalmente, se podría pensar en cómo organizar socialmente hablando familia y juventud; en los renovadores organismos y organizaciones que podrían establecerse para soslayar el problema de los conflictos generacionales, cuya presencia, al establecer barreras y agrandar distancias, abre la puerta a todas estas influencias en cómo podría asignárseles el objetivo de conseguir que en ellos cada población juvenil inicie su participación en la Sociedad, anticipando incluso el momento de su incorporación a ella, como miembro activo; en la manera de orientar en ellos a padres e hijos para que mutuamente se conozcan y acepten.

¿Cómo lograr que en nuevas situaciones de convivencia que no alteren en esencia lo que a una relación familiar le corresponde, todos, padres e hijos, se heteroeduquen recíprocamente, conscientes de la necesidad de no agigantar con el tiempo posibles distanciamientos coyunturales?

4. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA FAMILIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

Cabe preguntarse si existen actualmente servicios y realizaciones adecuadas para preparar a la familia en orden al cumplimiento de sus funciones; debemos comenzar analizando lo efectuado en este plano de la educación como punto de partida para profundizar en el tema.

Y de inmediato analizar si la tarea de ser padre se presenta

como manifestación natural, o por el contrario, si puede admitirse que es posible aprender, ordenar y estructurar para un mayor rendimiento, las actividades subsiguientes a la paternidad misma, entre las cuales, la de educar ocupa un lugar destacado.

En el caso de una respuesta afirmativa a esta segunda cuestión, ¿qué puede entenderse por rendimiento en la acción educativa familiar? ¿La consecución de unos objetivos en una previa programación, en la que la vida próspera y feliz ocupe un lugar destacado? ¿La integración personal de los miembros en el amor, la seguridad emotiva como consecuencia y la colaboración con la Sociedad desde la familia, enriqueciendo, día a día, a la comunidad humana, por el fortalecimiento progresivo de la comunidad familiar?

Admitida la importancia del amor puro y desinteresado hacia los hijos, cabe preguntarse también, si basta sólo este amor para que la obra creadora de la paternidad se realice plenamente en la carne y en el espíritu, o son precisas otras motivaciones, y de un modo especial la intencionalidad educativa.

Una educación familiar general habría de acomodarse al principio de universalidad para aislarla de toda manifestación clasista, fuente de distanciamientos sociales. Y sería importante dilucidar cómo generalizar las tareas educativas del hogar. También sobre cómo conseguir que las acciones sean tan intensas y continuas, como para que lo hecho se aproxime a lo que es una obra acabada. Para ello:

- 1.º Hemos de plantearnos si la orientación de la familia debe darse de una vez para siempre, o existen momentos en la vida del individuo que exigen tratamiento diferenciado. ¿Cabe una posible orientación *mediata*:
 - a) más *remota*, en programas de educación sexual, pero asociados a una vocación existencial completa, a fin de que una temática trascendental y trascendente no se convierta en puro erotismo?, o

- b) ¿puede limitarse a una orientación más próxima a la constitución de la familia mediante el matrimonio?
- 2.º Tenemos que precisar dónde afrontar dichas situaciones de ayuda a la paternidad, si pueden incluirse estos contenidos en los planes educativos de la escuela de cualquier nivel, o si deben reservarse para círculos y asociaciones específicas, mantenidas y fomentadas por instituciones encargadas del bienestar de la familia.
- 3.º Está finalmente la cuestión de quién es el receptor de la educación familiar. ¿Tan sólo los padres, o pueden incluirse y de qué manera otros miembros? ¿Afecta esta orientación a los propios hijos para que mejor desempeñen su propio rol entre los hermanos y ante los progenitores?

5. LA FAMILIA ANTE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

No debe importar a este Congreso tanto la técnica educativa operante en la educación especial, cuanto las actitudes de los padres ante la situación del deficiente, y la necesidad de contar con todas las familias como Sociedad, en la solución de un problema muy complejo, en el que, el sector método y el sector recursos, son una de sus facetas, pero no las más profundas.

¿Podemos sostener que en los sujetos excepcionales no sólo hay un problema de déficit en el educando, de específica orientación al padre, más o menos resueltos, sino, sobre todo, un problema de facilitar la integración personal, de aceptación por parte de la Comunidad de unas especiales energías, de realización, dentro de sus propios límites, de la persona del educando, que gozan de poca o ninguna consideración? ¿Queda todavía mucho por luchar contra una deshumanizada preocupación, que considera al sujeto especial, sobre todo, como pieza de laboratorio?

Enfocada así la temática se ha de intentar justificar la mayor necesidad de ayuda, por parte de la Sociedad, a los padres afectados; la solicitud de una más intensa colaboración de estos padres, por parte del centro docente. Pues la presencia de un profundo dolor no controlado, puede impedir, si no se trata adecuadamente, las acciones precisas para el logro de unos objetivos muy específicos.

Importará precisar, en primer lugar, el alcance de la orientación a las familias; la frecuencia de los contactos con ellas; el contenido de la orientación y su estructura, tanto en sesiones individuales, como en sesiones colectivas.

Asimismo, hay que tratar específicamente el tema de la preparación pedagógica de la familia. ¿Cómo se habría de programar este tipo de educación familiar? ¿Se había de pensar en que los padres se limitasen a controlar y orientar la vida del hogar, desplegando manifestaciones de afecto más pronunciadas? ¿O se ha de intentar conseguir de ellos que, además de progenitores, sean verdaderos educadores terapeutas, a la sombra de unos conocimientos a su alcance?

Hay, asimismo, un punto que no debe olvidarse: el relativo a relaciones familiares, y a la participación de todos los miembros en el tratamiento del sujeto especial. La unidad y coordinación es precisa en todos los ambientes. Pero ¿puede temerse un desequilibrio preocupacional, debido a la mayor ternura, abnegación y capacidad de sacrificio de las madres, que impida la consideración del hijo como cosa de ambos?

Cuando se habla de familia ante el problema educativo, se piensa en la de cada hogar ante sus dificultades formativas, o de la familia en general ante un hacer que incumbe a toda la Sociedad. En el caso que nos ocupa, aunque la educación especial afecta de un modo especialísimo a padres de sujetos deficientes, es preciso pronunciarse a favor de una acción que mentalice a todos, para que tomen conciencia y aporten la parte alícuota de preocupación que, en un clima de justicia social, pueda corresponderles. En consecuencia, el Congreso habrá de

aceptar cuáles son las incumbencias específicas de los padres de sujetos especiales y cuáles las de los normales, ante una necesaria ayuda material y moral que no se convierta en compasión, y ante la propia Sociedad, para la creación de un clima que evite toda clase de marginaciones, abandonos o desamparos, y creen una asistencia permanente, cuando éste sobrepase sus precarias juventud y adultez.

Como consecuencia surge obvio el plantearse el tema de la presencia de todas las familias en la Sociedad, y desde muchos puntos de vista, para resolver cómo será la formación profesional de estos sujetos. Cómo coadyuvar a su planteamiento; cómo favorecer la promoción ocupacional obviando las características personales en tareas adecuadas a sus posibilidades, sin exigirles otras cosas, que, por otra parte, no incrementen el rendimiento; cómo conseguir, en una palabra, esa generosidad precisa para una rápida integración.

Opina, asimismo, esta sección, que por ser la educación especial tarea pedagógica más científica, técnica y diferencial, que cualquier otra actuación educativa, interesa precisar el carácter de las relaciones de los padres con los educadores, con vistas a un óptimo rendimiento.

¿Cómo serán las asociaciones familiares, sus actividades, su engranaje con el Centro escolar? ¿Qué medidas se tomarán para impulsar, con la participación de la familia, el desarrollo de reuniones científicas, de investigación y evaluación de los propios centros, con el fin de que éstos conserven, como nota característica, un experimentalismo siempre respetuoso con la persona? ¿Cómo caminar unidos padres/profesores, y resolver tanto los problemas educativos, como los concomitantes de carácter social, y de este modo conseguir que cada centro tenga asegurada la instrumentalidad precisa, y que, a su vez, la acción tutorial de la institución escolar llegue a ser de tal naturaleza, pueda prolongarse lo más posible una vez que los educandos se inserten en la vida?

BIBLIOGRAFIA ACTUAL SOBRE NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA FAMILIA EN EDUCACION

Por Alberto del POZO PARDO

- ACKERMAN, Aatham W.: *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Trad. H. Friedenthal y Jorge Pereira Hogan. Buenos Aires, Ed. Hormé, 1971, 430 págs.
- ALBERA RALÓN, María Aydée: «Conflictos generacionales». *Educadores*, volumen XVI, n.º 80, Madrid, 1974, págs. 683-708.
- : «Jornadas de convivencia entre padres e hijos». *Revista del Instituto de la Juventud*, n.º 35, junio 1971, págs. 9-29.
- ALTEMIR RUIZ-OCAÑA, Francisco: «Formación social de padres». *A.F.S.*, número 38, Madrid, noviembre-diciembre 1973, págs. 5-7.
- ALVIRA, Tomás: «La institución familiar en el proceso educativo». *Nuestro Tiempo*, vol. XLI, n.º 237, Pamplona, 1974, págs. 61-76.
- ARAA, A.: *Nuevo concepto del matrimonio*. Bilbao, Mensajero, 1975, 179 págs.
- ARTIGOT, Manuel: «Responsabilidad de los padres en las lecturas de los hijos». *Educadores*, vol. XVII, n.º 81, Madrid, 1975, págs. 119-126.
- BACA y otros: *Padres y adolescentes*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1972, 152 págs.
- BANON, O.: «Etre parent aujourd'hui. Une Colloque international». *Education et Developpement*, n.º 103, París, 1975, págs. 52-56.
- BASSET, William W.: *El matrimonio, ¿es indisoluble?* Santander, Sal Terrae, 1971, 220 págs.
- BATATO, Kathleen: «El entorno social, esfera vital para la creatividad». *Bordón*, vol. XXIV, n.º 187, Madrid, marzo 1972, págs. 125-138.
- BETTELHEIM, B.: *Con el amor no basta. El tratamiento de las perturbaciones emocionales de los niños*. Barcelona, Fontanella, 1973.
- BENNE, Kennel D.: «La autoridad en la educación». *La Educación Hoy*, volumen I, n.º 9, Barcelona, octubre 1973, págs. 371-386.
- BLOCH, D. A.: *Techniques of family psychotherapy*. A prime... New York, Grune, Stratton, 1973, 125 págs.
- BUERBA PÉREZ, Carlos: «La orientación familiar en el proceso de la recuperación». *Revista de la Obra de Protección de Menores*, n.º 164, Madrid, septiembre 1973, págs. 25-34.
- CALCEDO ORDÓÑEZ, Alfredo, y RENDUELES OLMEDO, Guillermo: «Ilegitimidad y delincuencia de menores». *Actas Luso-Españolas de Neurología, Psiquiatría y Ciencias Afines*. Madrid, marzo-abril 1974, págs. 123-142.

- CAPLAN, G., y LEBOVICI, S.: *Psicología social de la adolescencia*. Biblioteca de grandes tratados. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1973, 291 págs.
- CASAS, Guillermo: «El problema de la juventud socialmente inadaptada». *Surgam*, año XXVI, n.º 308, Madrid, diciembre 1974, págs. 21-35.
- COLORADO Y VICENTE, Alfredo: «Colegio y Familia. Función educadora de los padres». *S. M.*, n.º 23, junio 1971, págs. 25-37.
- : «Función educadora de los padres». *S. M.*, n.º 21, enero 1971, páginas 8-18.
- COOPER, D.: *La muerte de la familia*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1971, 172 páginas.
- CORMAN, L.: *Psicopatología de la rivalidad Paterna*. Barcelona, Herder, 1974, 248 págs.
- CARMINATI, Gianni: «La funzione paterna nell'adolescente disadattato». *Orientamenti Pedagogici*, anno XXI, n.º 6, Roma, 1974, págs. 1094-1124.
- CROME, L.: *Patología del retraso mental*. Barcelona, Científico-Médica, 1972, XII + 454 págs.
- CHAMPAGNE, D. W.: *Teaching parents teaching*. Goldman. New York, Meredith Corporation, 1972, 268 págs.
- DAVID, M., y otros: «Le placement familial aujourd'hui». Séminaire organisé au C.O.P.E.S. les 5 et 6 novembre 1971. *Revue de Neuropsychiatrie infantile et d'Hygiène mentale de l'Enfance*, 21e. année, n.º 6, París, 1973, páginas 371-377.
- DEL SOCORRO, María Luz: *Mujer, liberación y destino*. Madrid, Studium, 1974, 172 págs.
- DEL VECCHIO, Dante: «Il padre contestato». *Il Problemi della Pedagogia*, anno XX, n.º 6, Roma, 1974, págs. 848-852.
- DENNISON, G.: *Las vidas de los niños*. Una descripción práctica de la libertad en su relación con el crecimiento. México, Siglo XXI, 1972.
- ELKIN, Frederick: *El niño y la Sociedad*. Trad. de Noemi Rabairol. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1972, 136 págs.
- FAURE, J. M.: *Dos docenas de recetas para educar bien a sus hijos*. Madrid, IREGA, 1974, 112 págs.
- FERNÁNDEZ, Fernanda; LLOPIS, Ana María, y PABLO, Carmen: «Primeros pasos para la reeducación del niño deficiente». *Siglo Cero*, n.º 27, mayo-junio 1973, 29-36 págs.
- FLORIDO, R.: *Esposos*. Madrid, Studium, 1973, 276 págs.
- GALLI, Norberto: «La preparazione dei giovani al matrimonio ed alla famiglia». *Orientamenti Pedagogici*, anno XX, n.º 2, Roma, 1973, págs. 232-261.
- GARCÍA DE DIOS, Joaquín M.: «Cómo empieza a funcionar una Escuela de Padres P. M.». *Padres y Maestros*, n.º 39, La Coruña, enero 1974, páginas 23-27.
- GARCÍA MANZANO, Emiliana: «Técnicas de contacto con los padres. Reuniones familiares en torno a los problemas que plantea el preescolar». *Escuela Española*, vol. XXXIII, n.º 2.087, Madrid, febrero 1973, págs. 11-13.
- GARCÍA YAGÜE, J.: *Condicionamientos ambientales de la personalidad*. A. Lázaro. Madrid, Magisterio Español, 1971, 399 págs.

- GARRE ALCÁZAR, F.: *Hijo y Alumno. Cómo ayudar al niño en su proceso de autorrealización*. Madrid, Paraninfo, 1972.
- GRANNIS, Joseph C.: «Informal education and its social context». *Teachers College Record*, vol. 74, n.º 4, New York, 1973, págs. 547-552.
- GUERRERO MARTÍNEZ, Fernando: «La familia española actual». *R. S.*, n.º 2, Madrid, 1973, págs. 73-104.
- HARRIS, M., y otros: *Su hijo adolescente*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1972, 151 págs.
- HEBER, R.: «El papel de las variables ambientales en la etiología del retraso mental cultural familiar». *Siglo Cero*, n.º 26, Madrid, marzo-abril 1973, págs. 11-14.
- ITURRIOZ, Jesús: «La juventud como fermento y predicción del futuro». *Razón y Fe*, tomo 189, n.º 917, Madrid, junio 1974, págs. 547-559.
- KOLLE, Oswald: *Tu hijo, ese desconocido*. Barcelona, Bruguera. «La educación familiar». *Familia Española*, n.º 168, enero 1971, págs. 24-25. «La familia y la orientación profesional del adolescente». *Familia Española*, número 175, abril 1971, págs. 20-24. «Las relaciones escuela familia». *Educadores*, vol. XV, n.º 74, Madrid, 1973, páginas 599-603.
- LEICHTER, Hope Jensen: «Some perspectives on the family as educator». *Teachers College Record*, vol. 76, n.º 2, New York, 1974, págs. 175-217.
- LINKE, Bernhard: *Padres e hijos*. Barcelona, Herder, 1974, 320 págs.
- LÓPEZ CEPERO Y JURADO, J. Mariano: «Cambios y conflictos de la familia actual». *Instituto de la Juventud*, n.º 56, Madrid, diciembre 1974, 7-20 págs.
- LÓPEZ-SOLÓRZANO ARQUERO, T.: «Las asociaciones de padres de alumnos en el medio rural». *Sociedad Española de Pedagogía. Bordón*. Madrid, 1973, páginas 347-354.
- LOUTE, J.: «La part des parents dans le surmenage et l'inadaptation scolaire». *Bulletin de Ps. scolaire et D'Orientatio*. Enero 1973, págs. 1-4.
- LUFT, J.: *Introducción a la dinámica de grupo. Los pequeños grupos y su rol en la práctica social y educativa*. Barcelona, Herder, 1973, 138 págs.
- MADRIGAL TASCÓN, Luis: *Instituciones fundamentales: de la familia a la comunidad internacional*. Ed. Marsiega (F.C.P.).
- MANNONI, Maud: *El niño retrasado y su madre*. Madrid, Ed. Fax, 1971, 240 páginas.
- MARCOS, Haydé: «L'image anticipée de l'enfant chez la mère». *Enfance*, números 3-4. París, 1973, págs. 207-234.
- MARCHANT, Pierre: «El papel de los padres más necesario que nunca». *Surgam*, vol. XXV, n.º 290, Madrid, junio 1973, págs. 9-12.
- MARTÍN CISSE, J.: «La mujer, primera educadora». *Perspectivas*, vol. V, número 3, Madrid, 1975, págs. 384-388.
- MARTÍNEZ ALCÁZAR, Mariano: «Colaboración Familia-Colegio». *S. M.*, año X, número 35, Madrid, septiembre 1974, págs. 78-84.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Miguel: «Jornadas de estudio sobre la educación informal». *Revista Española de Pedagogía*, año XXXII, n.º 128, octubre-diciembre 1974, págs. 574-581.

- MEAD, M.: «Las mujeres y el futuro de la humanidad». *Perspectivas*, vol. V, número 3, Madrid, 1975, págs. 378-379.
- MENDIZÁBAL OSÉS, Luis: «Los condicionamientos sociojurídicos de la familia, como causa primera de la inadaptación de las jóvenes generaciones». *Revista del Instituto de la Juventud*, n.º 33, febrero 1973, págs. 35-58.
- MENZINGER, Anna: «Relazione tra istruzione dei genitori, spinti alla riuscita e altri fattori di personalità». *Orientamenti Pedagogici*, anno XX, n.º 2, Roma, 1973, págs. 193-211.
- MICHAEL, Donald N.: *La próxima generación. Las perspectivas de la juventud de hoy y de mañana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 213 págs.
- MIGLIORINO, G.: «Herencia y ambiente en el desarrollo de la inteligencia». *Revista de Psicología General y Aplicada*, año XXIX, vol. XXIX, n.º 126, Madrid, enero-febrero 1974, págs. 3-13.
- MORAL, Benito del: *La frustración de los hijos*. Madrid, Publicaciones ICCE, 1973, 104 págs.
- MOURVILLIER, Bardet: *¿Qué deben saber los padres?* Barcelona, Ed. Herder, 1971, 176 págs.
- MEVES, Christa: *Juventud manipulada y seducida. Peligros de la Sociedad de consumo*. Barcelona, Ed. Herder, 1974, 232 págs.
- MULDWOLF, Bernard: *La paternidad*. Madrid, Guadarrama, Vida afectiva y sexual, 1973, 231 págs.
- NAVARRO, A.; ISAACS, D., y OTERO, F.: *Casos de educación familiar*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S. A., 1972, 172 págs.
- ORTUTAY, Zsusa: «Función educativa de la familia». *Familia Española*, año II, n.º 229, Madrid, enero 1974, págs. 17-23.
- PARIENTE, Fernand: «La amistad en la adolescencia». *Padres y Maestros*, número 39, La Coruña, enero 1974, págs. 10-14.
- PEÑA GASCÓ, Enrique: «La juventud y su inserción en la Sociedad». *Revista del Instituto de la Juventud*, n.º 35, junio 1971, págs. 131-171.
- PEREARNAU TOMÁS, M.ª Angeles: «Ambiente familiar y educación de los hijos». *Educadores*, vol. XVI, n.º 77, Madrid, marzo-abril 1974, págs. 249-257.
- PÉREZ PEÑASCO, Alfonso: «El factor familia en el proceso educativo». *Razón y Fe*, tomo 190, núms. 920-921, Madrid, septiembre-octubre 1974, págs. 225-234.
- PETERSEN, A. D. C.: *L'éducation des jeunes en Europe. Problèmes et tendances*. Strasbourg, Conseil de l'Europe, 1973, 130 págs.
- PICH, J. M.: *El desafío de los hijos*. Madrid, Rialp, 1973, 257 págs.
- PIMENTEL, Ramón, y VÁZQUEZ DIQUIDY, José Luis: «Organización y gestión en las empresas educativas». *Padres y Maestros*, n.º 41, abril 1974, páginas 31-34.
- PINTADO ROBLES, Justo: «El Consejo Asesor». *La Escuela en Acción*, vol. IX, número 10.213, Madrid, junio 1974, págs. 2-7.
- : «Asociación de Padres de Alumnos». *La Escuela en Acción*, vol. VII, número 11.202, Madrid, abril 1974, págs. 4-7.

- PIQUER Y JOVER, Josep Joan: «Hacia una interpretación de lo femenino. En torno al problema de los fundamentos de la maternidad espiritual». *Perspectivas Pedagógicas*, vol. VIII, n.º 32, Barcelona, 1973, págs. 529-549.
- PONCE VERGE, Jorge: *Trato familiar del subnormal*. Barcelona, Miguel Arimany, 1971.
- PUNTE, Fernando de la: «Mi hijo ¿tiene sentido de la responsabilidad?». *Padres y Maestros*, n.º 43, La Coruña, noviembre 1974, págs. 4-11.
- PUY, Francisco: «Familia, unidad de equilibrio». *Familia Española*, año II, número 240, Madrid, diciembre 1974, págs. 25-39.
- RAVAGLI, Bianca: «Struttura familiare e socializzazione». *Orientamenti Pedagogici*, anno XX, n.º 4, Roma, 1973, págs. 597-622.
- REDONDO, Emilio: «La comunidad educativa». *Revista Española de Pedagogía*, año XXX, n.º 119, Madrid, julio-septiembre 1972, págs. 243-252.
- RIDOAU, A.: *400 dificultades y problemas del niño*. Bilbao, Mensajero, 1975, 250 págs.
- RIEGO, Luis, y PABLO DE RIESGO, Carmen: *Pensando en los hijos. Reflexiones en torno a la educación*. Madrid, EAPSA, 1974, 246 págs.
- RIESGO MENGUER, L., y PABLO DE RIESGO, C.: «Religiosidad en el Hogar». *Educadores*, vol. XVIII, n.º 85, Madrid, 1975, págs. 715-722.
- RÍOS GONZÁLEZ, José Antonio: «Tensiones familiares durante la adolescencia». *Educadores*, vol. XVI, n.º 79, Madrid, septiembre-octubre 1974, páginas 561-573.
- , y PERARNAU TORRÁS, M. A.: *Interrogantes de la Pedagogía familiar*. Madrid, Paraninfo, 1973, 92 págs.
- : *Fracaso escolar y vida familiar*. Madrid, Marsiega, 1973, 108 págs.
- RÍOS GONZÁLEZ, José Antonio: «Escuelas de Padres». *Educadores*, vol. XV, número 21, Madrid, enero-febrero 1973, págs. 11-20.
- : «Fracaso escolar, personalidad y ambiente familiar». *Educadores*, volumen XV, n.º 74, Madrid, septiembre-octubre 1973, págs. 585-598.
- : «Tensiones familiares durante la adolescencia». *Educadores*, vol. XVI, número 79, Madrid, septiembre-octubre 1974, págs. 561-573.
- : «Constelación de hermanos: conflictos y tensiones». *Educadores*, volumen XV, n.º 75, Madrid, noviembre-diciembre 1973, págs. 771-786.
- : *Familia y centro educativo*. Madrid, B.I.E. Paraninfo, 1972.
- ROBINSON, Ch.: *Qué hacer con vuestros hijos*. Bilbao, Mensajero, 1975, 299 páginas.
- ROCA, Tomás: «La mujer en la familia y en la Sociedad». *Surgam*, año XXVI, número 307, Madrid, noviembre 1974, págs. 12-13.
- ROMERO, Andrés: «Educación psicosexual en la vida y en el hogar». *Familia Española*, año II, n.º 237, Madrid, septiembre 1974, págs. 14-16.
- : «Persona, familia y tiempo libre». *Familia Española*, año II, n.º 239, Madrid, noviembre 1974, págs. 17-43.
- : «Niño, familia y medios de comunicación». *Familia Española*, n.º 173, marzo 1971, págs. 11-19.
- : «Evaluación-relación familia y colegio». *Familia Española*, n.º 184, septiembre 1971, págs. 4-10.

- ROMERO RUBIO, Andrés: «Las Asociaciones de Padres de Alumnos y la relación familia-centro docente». *Educadores*, n.º 103, La Plata, mayo-junio 1974, págs. 205-210.
- ROSEMBERG, M.: *La autoimagen del adolescente y la Sociedad*. Buenos Aires, Paidós, 1973, 258 págs.
- SALINAS QUIJADA, Francisco: «Familia y delincuencia juvenil». *Nuestro Tiempo*, vol. XLI, n.º 239, Pamplona, mayo 1974, págs. 74-93.
- SAÚCO ESCUDERO, Pilar: «Causas del retraso en el desarrollo de niños institucionalizados». *Revista de Psicología General y Aplicada*, n.º 122, Madrid, mayo-junio 1973, págs. 285-299.
- SECO, Esperanza: «El Consejo Asesor en los Centros de E.G.B.». *La Escuela en Acción*, vol. VII, n.º 10.202, abril 1974, págs. 9-13.
- SEGUIR, Michel: *Pedagogía de la responsabilidad*. Madrid, Marsiega, 1974, 148 págs.
- SEMENT, Salvador: «Educación y familia». *Familia Española*, año II, n.º 240, Madrid, diciembre 1974, págs. 7-10.
- TAKAGI, Ryuro: «The Family structure of school phobics». *Acta Paedopsychiátrica*, vol. 39, págs. 131-148.
- THERON, M. H.: *Nuestro hijo. Su primer año*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 1974, 127 págs.
- TORO, José: «Influencias sociales en la perturbación mental del niño». *Siglo Cero*, n.º 33, Madrid, mayo-junio 1974, págs. 14-22.
- URQUÍA MARTÍNEZ, B.: *Orientaciones psicopedagógicas para la integración del deficiente*. Madrid, Ciencias de la Educación Preescolar y Escolar, 1974, 365 págs.
- VAL, J. A. del: *El inconformismo de la juventud*. Madrid, B.A.C., 1971, 178 páginas.
- VALTUEÑA, J. A.: «Los hermanos de los subnormales». *Siglo Cero*, n.º 32, Madrid, marzo-abril 1974, págs. 27-29.
- VÁZQUEZ, Francisco: «Sociología de la Familia». *Arbor*, tomo LXXXVII, número 337, enero 1974, págs. 91-100.
- VEGA Y RELEA, Juvenal de: «La familia y la educación. Orientaciones pedagógicas para los padres en la formación de los hijos». *Escuela Española*. Madrid, 1972, 295 págs.
- VICARIO, Jesús: «Inadaptación infantil. Delincuencia juvenil: Índice de inadaptación y delincuencia provenientes de los hijos nacidos fuera del matrimonio». *Surgam*, núms. 268-269, agosto-septiembre 1971, págs. 11-18.
- VILA LENFE, Sabino: «Situación del niño ciego en la familia». *Familia Española*, año II, n.º 230, Madrid, febrero 1974, págs. 42-46.
- VIOTTO, Pedro: «Participación de la juventud en la familia y en la enseñanza». *Educadores*, n.º 89, septiembre-octubre 1971, págs. 426-444.
- WINNICOTT, D. W.: *Conozca a su hijo. Psicología de las primeras relaciones entre el niño y su familia*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1970, 210 págs.
- YUSTE HERNÁN, Carlos: «Diálogo Familia-Colegio». *S. M.*, n.º 24, octubre 1971, págs. 28-32.